

Convocan elecciones generales en Nicaragua para noviembre venidero



Managua, 6 may (RHC) El Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua convocó a las elecciones generales para el primer domingo de noviembre venidero, tal como establece la Constitución Política del país.

Roberto Rivas, presidente del CSE, confirmó que los comicios elegirán presidente y vicepresidente de la nación, 90 diputados a la Asamblea Nacional (20 por circunscripción nacional y 70 por las departamentales), más 20 legisladores al Parlamento Centroamericano (Parlacen).

Expuso Rivas que están conscientes de que este ha sido un día esperado por el pueblo de Nicaragua, pero ese cuerpo colegiado al considerar la estabilidad y desarrollo del país, tomó la decisión de hacer (la convocatoria) de acuerdo a los tiempos permitidos por la ley electoral, que es de rango constitucional.

En los comicios nicaragüenses participarán 15 personalidades procedentes de 11 países latinoamericanos, quienes destacan como expertos y estudiosos de la materia electoral, destacó el principal directivo del CSE.

La convocatoria a los comicios generales del 2016, en correspondencia con las atribuciones que le concede al CSE la Constitución Política y la Ley Electoral, incluye el debido cumplimiento y respeto por parte de las organizaciones políticas a la Carta Magna y las resoluciones, acuerdos y normativas dictadas por el ente.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92723-convocan-elecciones-generales-en-nicaragua-para-noviembre-venidero>



Radio Habana Cuba